



Gobierno Municipal 2021-2024

**PALMAR DE
BRAVO**

Trabajo que da confianza

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DIRECCIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Gobierno Municipal 2021-2024

**PALMAR DE
BRAVO**

Trabajo que da confianza



Ayuntamiento de Palmar de Bravo, 2021-2024

Av. Constitución #1, Col.Centro.

Palmar de Bravo, Puebla.

C.P. 75500.

Teléfono: 249 42 25040

Email: presidenciamunicipal@palmardebravo2021-2024.gob.mx

Contraloría Municipal del Municipio de Palmar de Bravo, Puebla.

Junio 2022.

Impreso y hecho en Palmar de Bravo, Puebla.

La reproducción total o parcial de este documento se autorizará siempre y cuando se dé el crédito correspondiente a la fuente.

 Av. Constitución #1, Col. Centro, Palmar de Bravo, Puebla. CP. 75500.



 Oficinas del Ayuntamiento 249 42 2 50 40

 presidenciamunicipal@palmardebravo2021-2024.gob.mx



Gobierno Municipal 2021-2024

**PALMAR DE
BRAVO**

Trabajo que da confianza

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO DEL MANUAL	4
PROCEDIMIENTOS	5
VALIDACIÓN	16
HOJA DE ACTUALIZACIÓN	17



Gobierno Municipal 2021-2024

**PALMAR DE
BRAVO**

Trabajo que da confianza

INTRODUCCIÓN

El presente Manual tiene como finalidad, contribuir al proyecto de modernización administrativa del Gobierno Municipal del Periodo 2021-2024, entendido por modernidad los conceptos de: Servicio al Ciudadano, Calidad, Productividad y Mejora continua, estableciendo programas, proyectos y acciones estratégicas que permitan el desarrollo equitativo y sustentable para beneficio de la sociedad del Municipio.

OBJETIVO DEL MANUAL

El presente Manual de Procedimientos tiene como objetivo principal el delimitar en forma clara y sistemática cada uno de los procesos que se realizan en el área, de acuerdo a la estructura orgánica autorizada en el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.




Gobierno Municipal 2021-2024

PALMAR DE BRAVO

Trabajo que da confianza

PROCEDIMIENTOS

 <p>Gobierno Municipal 2021-2024 PALMAR DE BRAVO Trabajo que da confianza</p>	Manual de Procedimientos Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento del Municipio de Palmar de Bravo, Puebla.	Registro: D09-01
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Núm. De Revisión:
Unidad Administrativa: Área Responsable: Objetivo: Políticas de Operación: Tiempo Promedio de Gestión:	Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio A. del Ayuntamiento Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio A. del Ayuntamiento Incrementar el número de beneficiados de los programas del ámbito federal y estatal para poder así fomentar las actividades propias del campo. La Dirección de Desarrollo Agropecuario es la encargada de difundir dichos programas del ámbito estatal y federal siempre y cuando se tenga conocimiento de dichos programas ofrecidos. Dirigido a habitantes del municipio, la capacitación se dará solo si se reúnen por lo menos 20 personas 5 días hábiles	
Nombre del Procedimiento: Objetivo:	GESTIÓN DE APOYOS INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIADOS DE LOS PROGRAMAS DEL ÁMBITO FEDERAL Y ESTATAL PARA PODER ASÍ FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CAMPO.	

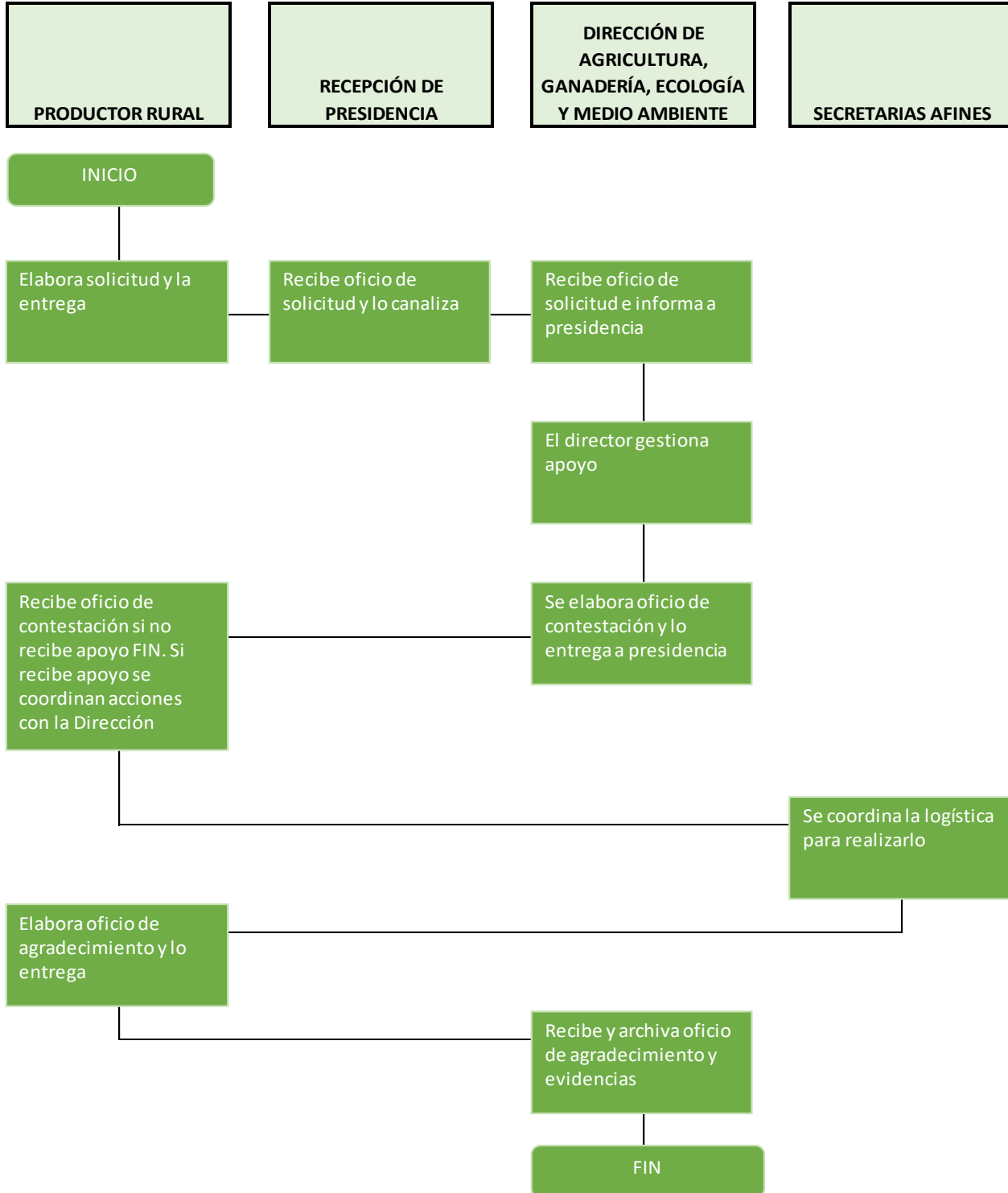


Gobierno Municipal 2021-2024

PALMAR DE BRAVO

Trabajo que da confianza

RESPONSABLE	NO.	ACTIVIDAD	FORMATO O DOCUMENTO
Productor Rural	1	Elabora solicitud y la entrega	Oficio de Solicitud
Recepción de Presidencia	2	Recibe oficio de solicitud y lo canaliza	
Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	3	Recibe oficio de solicitud e informa a presidencia	
Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	4	El director gestiona apoyo	
Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	5	Se elabora oficio de contestación y lo entrega a presidencia	Oficio de contestación y seguimiento
Productor Rural	6	Recibe oficio de contestación si no recibe apoyo FIN. Si recibe apoyo se coordinan acciones con la Dirección	
Secretarías afines	7	Se coordina la logística para realizarlo	
Productor Rural	8	Elabora oficio de agradecimiento y lo entrega	Oficio de agradecimiento
Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	9	Recibe y archiva oficio de agradecimiento y evidencias	
		Fin del proceso	






Gobierno Municipal 2021-2024

PALMAR DE BRAVO

Trabajo que da confianza

PROCEDIMIENTOS

 <p>Gobierno Municipal 2021-2024 PALMAR DE BRAVO Trabajo que da confianza</p>	Manual de Procedimientos Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento del Municipio de Palmar de Bravo, Puebla.	Registro: D09-02
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Núm. De Revisión:

Unidad Administrativa:	Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio A. del Ayuntamiento
Área Responsable:	Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio A. del Ayuntamiento
Objetivo:	Describir las actividades y responsables para otorgar el apoyo a los productores del cultivo de granos básicos y de bajos recursos económicos
Políticas de Operación:	El Titular de la Dirección de Desarrollo Rural es Responsable del control del inventario y entrega de los fertilizantes a los productores beneficiados. El máximo número de bultos de fertilizante que podrá recibir cada productor será de 5 bultos o lo designado según las necesidades de cada productor aprobado por el Cabildo. No se debe entregar el fertilizante a los productores que no se encuentren en el padrón autorizado. El funcionario o área correspondiente debe cerciorarse que se integren los expedientes de los apoyos otorgados conforme a las reglas de operación del Programa.
Tiempo Promedio de Gestión:	Variable de acuerdo al calendario de solicitudes

Nombre del Procedimiento:	ENTREGA DE FERTILIZANTES A PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO.
Objetivo:	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABLES PARA OTORGAR EL APOYO A LOS PRODUCTORES DEL CULTIVO DE GRANOS BÁSICOS Y DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS.



RESPONSABLE	NO.	ACTIVIDAD	FORMATO O DOCUMENTO
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	1	Gestiona el trámite para la firma del convenio de coordinación entre la Dependencia correspondiente y el Municipio	Oficio
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	2	Gestiona las aportaciones del Municipio al Gobierno del Estado del Fideicomiso	Oficio
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	3	Convoca a reuniones a los productores agrícolas del Municipio interesados en recibir el apoyo de fertilizantes	Oficio
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	4	Genera el padrón a beneficiar con la entrega de fertilizantes	Oficio
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	5	Recibe y verifica los documentos de acuerdo a los requisitos generales solicitados	Oficio
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	6	Captura vía internet en la página electrónica de la Secretaría, para generar la solicitud de Apoyo con Carta Compromiso y Acta de Entrega Recepción	Agenda
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	7	Publica los listados de los beneficiarios y rechazados	Lista de asistencia
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	8	Gestiona la solicitud consolidada de insumo para que se lleve a cabo la compra del Fertilizante por el Fideicomiso	Oficio
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	9	Recibe los fertilizantes, elabora el reporte de inventario y acta de resguardo, le solicita la firma al Auxiliar designado como responsable	Reporte de Inventario
Auxiliar	10	Firman el acta de entrega recepción y carta de resguardo	Acta de entrega recepción
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	11	Reúne a los productores que solicitaron apoyo para informarles sobre la forma en que se les entregará el fertilizante	Oficios y lista de asistencia



Gobierno Municipal 2021-2024

PALMAR DE BRAVO

Trabajo que da confianza

Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	12	Entrega el folio para pago de cuota de recuperación en la Tesorería Municipal	Folio de pago
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	13	Recibe la copia del pago y la integra junto con la carta compromiso	Recibo de pago
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	14	Entrega el número de bultos de acuerdo al pago realizado en bodega	
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	15	Recaba la firma del productor de la entrega del fertilizante en el reporte de entrega	Reporte de entrega
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	16	Elabora el reporte de entrega total de los fertilizantes y lo remite al Director	Reporte de entrega
		Fin del proceso	



Gobierno Municipal 2021-2024

PALMAR DE BRAVO

Trabajo que da confianza

**DIRECCIÓN DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE**

AUXILIAR

INICIO

Gestiona el trámite para la
firma del convenio entre la
dependencia y el
Ayuntamiento

Gestiona las aportaciones del
Municipio al Gobierno del
Estado

Convoca a reuniones a los
productores agrícolas del
Municipio interesados en
recibir el apoyo de
fertilizantes

Genera el padrón a
beneficiar con la entrega de
fertilizantes

Recibe y verifica los
documentos de acuerdo a los
requisitos generales

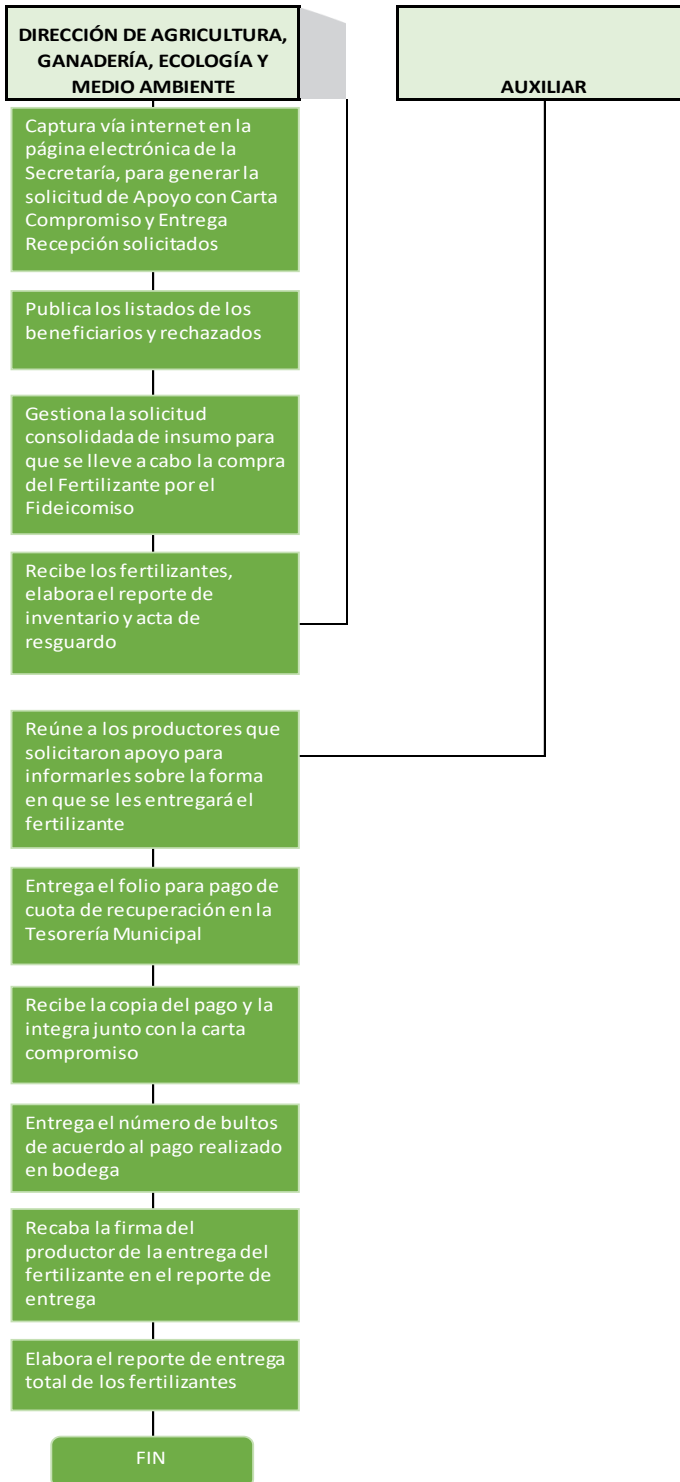
Firman la acta de entrega
recepción y carta de
resguardo



Gobierno Municipal 2021-2024

PALMAR DE BRAVO

Trabajo que da confianza






Gobierno Municipal 2021-2024

PALMAR DE BRAVO

Trabajo que da confianza

PROCEDIMIENTOS

 <p>Gobierno Municipal 2021-2024 PALMAR DE BRAVO Trabajo que da confianza</p>	Manual de Procedimientos Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento del Municipio de Palmar de Bravo, Puebla.	Registro: D09-03
		Fecha de elaboración: 30/06/2022
		Núm. De Revisión:
Unidad Administrativa: Área Responsable: Objetivo: Políticas de Operación: Tiempo Promedio de Gestión:	Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio A. del Ayuntamiento Dirección de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio A. del Ayuntamiento Favorecer a los productores agrícolas y pecuarios en la obtención de la constancia de productor para los fines que al productor le convengan. Esta dirigido para productores agropecuarios y ganaderos del municipio. Es directamente con la oficina de desarrollo agropecuario del municipio ya que es el enlace con las diferentes dependencias agropecuarios. Es de acuerdo a las reglas de operación de la Dependencia correspondiente. El procedimiento se lleva a cabo en la oficina de desarrollo agropecuario teniendo en cuenta que este servicio es todo el año. El responsable de dicho servicio será el director de desarrollo agrícola con el apoyo de su estructura orgánica. Variable	
Nombre del Procedimiento: Objetivo:	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE PRODUCTOR FAVORECER A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y PECUARIOS EN LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE PRODUCTOR PARA LOS FINES QUE AL PRODUCTOR LE CONVENGAN.	



Gobierno Municipal 2021-2024

**PALMAR DE
BRAVO**

Trabajo que da confianza

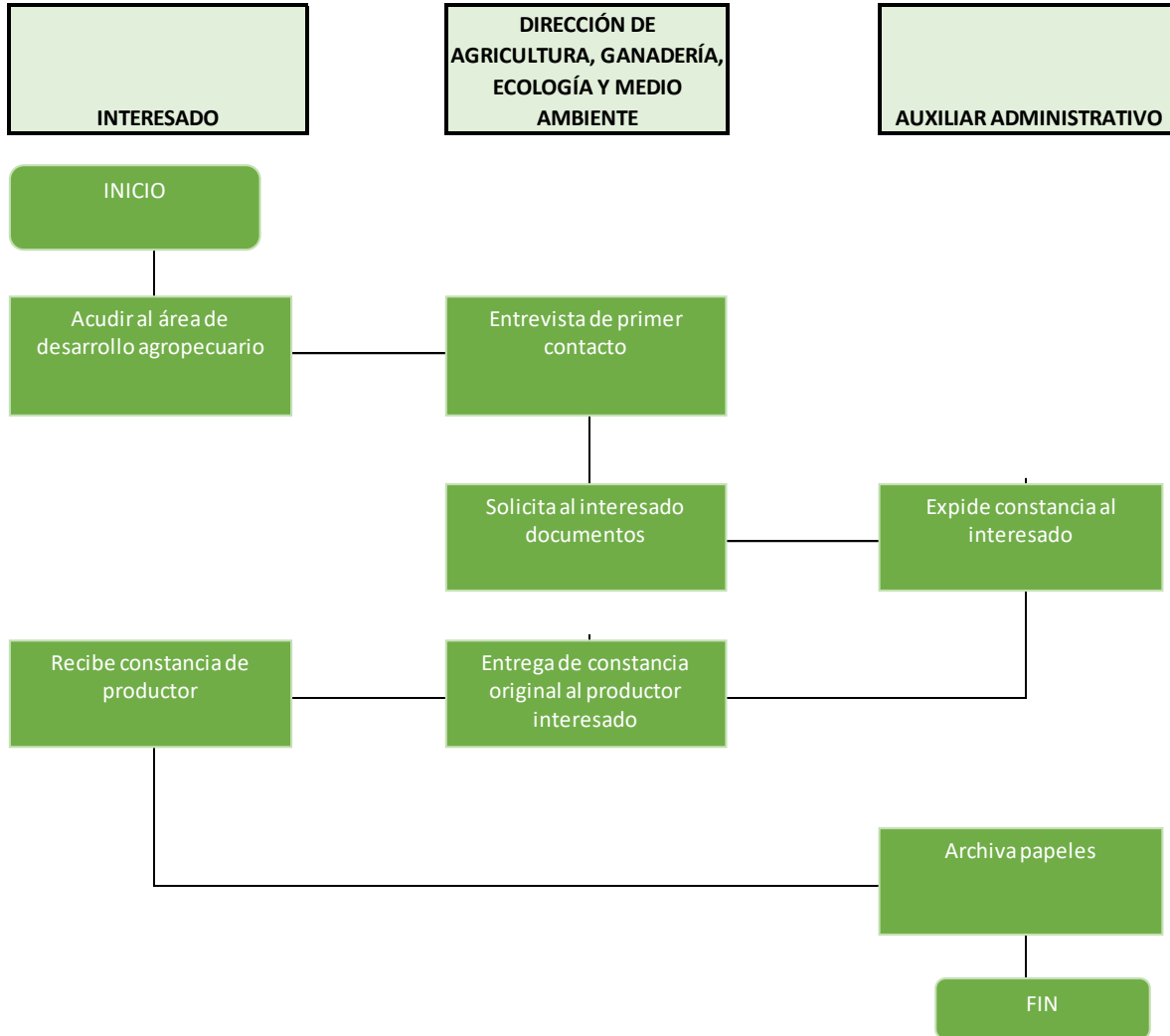
RESPONSABLE	NO.	ACTIVIDAD	FORMATO O DOCUMENTO
Interesado	1	Acudir al área de desarrollo agropecuario	
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	2	Entrevista de primer contacto	Identificación Oficial e información reciente del mismo
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	3	Solicita al interesado documentos	
Auxiliar Administrativo	4	Expide constancia al interesado	Constancia
Director de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente	5	Entrega de constancia original al productor interesado	
Interesado	6	Recibe constancia de productor	
Auxiliar Administrativo	7	Archiva papeles	Base de datos
		Fin del proceso	



Gobierno Municipal 2021-2024

PALMAR DE BRAVO

Trabajo que da confianza





Gobierno Municipal 2021-2024

**PALMAR DE
BRAVO**

Trabajo que da confianza

VALIDACIÓN

C. ADAN GALDINO SILVA VALERIANO
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA.**

C. CUAUHEMOC CABRERA GARCÍA
**DIRECTOR DE AGRICULTURA, GANADERÍA
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

 Av. Constitución #1, Col. Centro, Palmar de Bravo, Puebla. CP. 75500.



 Oficinas del Ayuntamiento 249 42 2 50 40

 presidenciamunicipal@palmardebravo2021-2024.gob.mx



Gobierno Municipal 2021-2024

**PALMAR DE
BRAVO**

Trabajo que da confianza

HOJA DE ACTUALIZACIÓN

Fecha de Actualización	Descripción de la Actualización



Gobierno Municipal 2021-2024

**PALMAR DE
BRAVO**

Trabajo que da confianza

C. Adán Galdino Silva Valeriano
Presidente Municipal Constitucional
Municipio de Palmar de Bravo, Puebla.

Norma Patricia Flores Coeto	Síndico Municipal
Erick Vélez Pérez	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil
Araceli Vivanco López	Regidora de Igualdad de Género
María Angelica Zamora Rosas	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud
María Elena Martha Muñoz Sánchez	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
José Luis Ramírez Coeto	Regidor de Salubridad y Asistencia Pública
José Agapito Castillo Rosas	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos
Isaura Sánchez Arroyo	Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería
Cecilia Santos Barojas	Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales y Sociales
Joaquín Jiménez Reyes	Secretario General del Ayuntamiento